EXPTE. D- 3383 /22 - 23

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FOLIO 1

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 75° Aniversario del Colegio San José de Burzaco, que se conmemorará el 24 de septiembre de 2022.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

FOLIO 2

FUNDAMENTOS

El Colegio San José es un colegio privado, mixto y de religión católica, de jornada simple y/o extendida, y brinda educación en los tres niveles: inicial, primaria y secundaria. Se encuentra ubicado en la Av. Tomás Espora 3355, de la localidad de Burzaco, en el partido de Almirante Brown.

Hacia el año 1944, las hermanas de la Congregación Hijas de San José, venían desde la calle Avellaneda en la Ciudad de Buenos Aires los fines de semana, para descansar y ofrecer formación cristiana a los niños de la zona. Pero pronto, los padres requirieron algo más que catequesis, solicitando instrucción escolar y acompañamiento en la fe.

La Congregación aceptó un nuevo desafío instalándose en Burzaco, no ya con las Hermanas que venían los fines de semana desde Avellaneda, sino con otras, preparadas para la enseñanza y así entonces comenzó a funcionar el Colegio San José.

Actualmente cuentan con jardín de infantes, con salas en ambos turnos y como materia extra programática, enseñan ingles en la sala de 5 años.

Asimismo cuentan con educación primaria en tres secciones, una en turno mañana, dos en turno tarde, y como materias extra programáticas cuentan con Taller de Tecnología, Inglés, Taller de iniciación a la Senso-percepción, Aprendiendo a Aprender, Formación Religiosa y Taller de Ajedrez; y la educación secundaria, cuenta con Orientaciones en Ciencias Sociales o Economía.

A 75 años de su fundación y destacando el importante rol social que tiene la institución en el distrito, que tanto trabajan por los brownianos, es que solicito a mis pares el acompañamiento a la presente iniciativa.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.